

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22532** *JOSAN SIGLO XXI CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

En el Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla y su provincia en la ejecución 84/09, se ha dictado la siguiente:

Declarar al ejecutado Josan Siglo XXI Construcciones, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 8.122,02 euros de principal, más 1.625 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 26 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090051526-1